

Requisitos para iniciar el trámite de MATRICULACIÓN

**Técnico Superior en Promoción de la Salud
y Agente Sanitario**

MINISTERIO
DE SALUD



**SAN LUIS CAMBIÓ.
Y CAMBIÓ EL FUTURO.**



GOBIERNO DE
SAN LUIS

1. Certificado Analítico y Título en original, previamente legalizado por el Subprograma Títulos del Ministerio de Educación provincial, ubicado en Terrazas del Portezuelo, Edificio Proyección al Futuro, Bloque I, Planta Baja.
2. Fotocopia de Certificado Analítico y Título (con la legalización mencionada) certificada por autoridad del Instituto de Formación Docente Continua, Juez de Paz Letrado, o Escribano Público.
3. Fotocopia de D.N.I. certificada por Policía, Juez de Paz Letrado o Escribano Público.
4. Certificado de *Antecedentes Penales emitido por el Registro Nacional de Reincidencia*, para tramitarlo el solicitante *deberá ingresar en la página <http://www.dnrec.jus.gov.ar>*, *elegir sede y modalidad de trámite: puede realizarlo **de manera "Presencial"** en ANMaC (Ayacucho 945) y en Correo Argentino (San Martín 801) con el formulario previamente descargado e impreso junto con D.N.I. y fotocopia del mismo. O **de manera a "Distancia"** (Sólo para PagoMisCuentas (BANELCO) de 8 a 18 Hs On Line).*
5. Arancel de Rentas Provincial por un valor de \$ 189,00, se puede retirar en la oficina de Rentas ubicada en Terrazas del Portezuelo - Edificio La Herradura y pagar en la sucursal del banco Supervielle.-

asuntosprofesionalesl@gmail.com

TEL 0266-4452010 Int. 3148